



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9065

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto ejecutivo global en relación con el expediente de contratación de servicio para la creación de un centro de interpretación, la museización de los elementos BIC y la restauración de las estructuras arquitectónicas fenicias y otros elementos de arquitectura militar del poblado de la Caleta

El Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa por acuerdo de fecha 21 de octubre de 2022 ha acordado lo siguiente:

"Aprobar inicialmente el proyecto ejecutivo global en relación con el expediente de contratación de servicio para la creación de un centro de interpretación, la museización de los elementos BIC i la restauración de las estructuras arquitectónicas fenicias y otros elementos de arquitectura militar del poblado de la Caleta."

El citado proyecto permanecerá en exposición pública en el Departament de Cultura, Educació i Patrimoni de este Consell Insular (avda. Espanya, núm. 49, Eivissa) durante un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, de conformidad al artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local, y al artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 25 de octubre de 2022

El jefe de sección del Departament de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell Insular d'Eivissa
José Vicente Garibo Redolat

